



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº

**451/06**

22 NOV 2006

Salta,  
Expediente Nº 12.215/02

**VISTO:**

La nota presentada por el MsC. Mario Zaidenberg, solicitando autorización para la implementación de la Carrera de Postgrado de "Especialista en Enfermedades Infecciosas con Énfasis en Atención Primaria de la Salud", y;

**CONSIDERANDO:**

Que a Fs. 46, el Dpto. de Postgrado de esta Facultad informa que la propuesta presentada deberá cumplir con lo dispuesto por Resolución - CD - Nº 082/98, que reglamenta la creación de Carreras de Postgrado.

Que, el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 08/03 del 03/06/03, aconseja: Ajustar la propuesta a la Reglamentación antes mencionada y realizar algunas modificaciones al proyecto.

Que ante las observaciones formuladas, el citado profesional eleva una nueva propuesta aclarando que, dado que es una Especialidad Asistencial y el título de Infectólogo es del área médica, tal como lo acepta el Ministerio de Salud de la Nación y los colegios profesionales, se dejó como requisito de ingreso a la carrera (excluyente), el título de médico.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 181/05, aconseja se aprueben los aspectos académicos de las carreras Especialidad y Maestría en Enfermedades Transmisibles, teniendo en cuenta que los mismos conciden con la Resolución - CS - Nº 082/98.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo en Despacho Nº 36/06, considera que se deben aprobar los aspectos económicos de la Carrera, con las siguientes consideraciones:

1. El cupo mínimo deberá ser de 40 inscriptos por carrera ya que ese es el número de alumnos que permite el autofinanciamiento.
2. En consecuencia, el Nº total de Alumnos deberá ser de 80 alumnos (40 por cada carrera) en el cursado del Módulo I, si se diera inicio conjunto.
3. Contratar un (1) solo personal administrativo.
4. Fijar los honorarios de los miembros de la Comisión de Académica, en \$ 500.- para unificar con el resto de las Comisiones Académicas de la Facultad.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

**451/06**

Salta, **22 NOV 2006**  
 Expediente N° 12.215/02

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria N° 08/05, del 05/07/05 y Sesión Ordinaria N° 05/06 del 18/04/06 y  
 Sesión Ordinaria 12/08 del 15/08/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aprobar los aspectos Académicos y Económicos de la Carrera de Postgrado de , "Especialista en Enfermedades Infecciosas con Énfasis en Atención Primaria de la Salud".

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la Carrera de Postgrado, se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que, como anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Solicitar al Consejo Superior la creación de la Carrera de Maestría en Control y Prevención de las Enfermedades Transmisibles, en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Mgst. Mario Zaidenberg y siga a Consejo Superior a sus efectos.



*[Signature]*  
 Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
 SECRETARIA  
 Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
 Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

**CARRERA DE ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS CON  
ÉNFASIS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

- Sede: Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta.
- Lugar de realización Provincia de Salta: UNSa.
- Duración: dos años presenciales más la presentación monográfica.
- Directores: Prof. Dr. Alfredo Seijó, Magíster Mario Zaidenberg.
- Director Honorario: Académico Prof. Dr. Olindo Martino.
- Título que otorga: Infectólogo (Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas). Universidad Nacional de Salta.

**Fundamentos de la Carrera:** Un desafío histórico y con plena vigencia en el presente, tanto como problema individual como comunitario de salud, es el conocimiento de las enfermedades infecciosas. El abordaje del mismo presenta múltiples aspectos relacionados con la etiología, la epidemiología, la patogenia y fisiopatología, los aspectos clínicos y de diagnóstico y la prevención y control de las enfermedades infecciosas. La importancia como problema de salud pública se observa considerando que sólo dos síndromes: las gastroenteritis y las enfermedades respiratorias, constituyen la primera causa de muerte de la infancia, o bien que enfermedades endémicas como las parasitosis o la tuberculosis constituyen una de las principales causas de morbimortalidad en las regiones del mundo con mayor atraso socioeconómico. A las "clásicas" pero graves entidades señaladas se han agregado en la última mitad del siglo XX, enfermedades hasta ese momento desconocidas, como la pandemia de infección por VIH-SIDA, la emergencia de nuevas fiebres hemorrágicas o la reemergencia de patologías que mostraban un aparente descenso como el dengue, el cólera, la influenza, o las ligadas a estados de inmunosupresión causados en muchos casos por la propia intervención médica con fines terapéuticos. Como resultado de la aplicación masiva de antimicrobianos para tratamiento o prevención, se ha generado en todo el mundo una creciente resistencia de los microorganismos a las drogas utilizadas, mecanismo generado a veces en la mala utilización de esos recursos.

Prescindiendo del desarrollo socioeconómico, las enfermedades infecciosas constituyen junto a las enfermedades cardiovasculares, el eje central de los programas de salud pública, en los modelos desarrollados se pensó con optimismo que las enfermedades infecciosas transmisibles dejarían de constituir un problema al finalizar el siglo XX, hasta que la aparición de la pandemia de VIH-SIDA asociada a la reemergencia de la tuberculosis, demostró lo erróneo de tal análisis. En el primer cuatrimestre del 2.003 una nueva causa de neumonía, el síndrome respiratorio agudo severo (SARS) puso en alerta mundial a los países de todo el mundo, mostrando la vulnerabilidad aún de los sistemas más evolucionados de salud pública. En estos países, la alta tecnología y el intervencionismo médico en diagnóstico y terapéutica han generado nuevos desafíos como las infecciones asociadas a catéteres, prótesis,



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I  
Resolución - CD - N°

451/06

transplantes, respiradores o las que se asocian a la oncología o a las enfermedades de base inmunológica. Como se observa, la multiplicidad de problemas que presentan las enfermedades infecciosas es aún mayor que en épocas anteriores. Por otra parte, en las regiones en desarrollo o claramente subdesarrolladas persisten viejos problemas de la salud pública relacionados con endemias históricas a las que se agregan la emergencia de nuevas entidades, producto en muchos casos de la mala utilización de los recursos naturales que expone al hombre a ecosistemas desconocidos.

Las regiones del Norte Argentino tienen ambos modelos epidemiológicos, por un lado en las grandes concentraciones urbanas se observan los patrones de morbilidad del mundo desarrollado mientras que en las áreas rurales prevalecen las enfermedades comentadas del subdesarrollo. En las zonas de transición urbano-rural se mezclan ambos modelos. Un gran porcentaje de los recursos de salud se destina a la atención de los pacientes infectados o a los programas de prevención y control de las patologías endemo-epidémicas.

Se comentó en los primeros párrafos que el abordaje de las enfermedades infecciosas muestra múltiples aristas. Uno de los más importantes se relaciona con la atención del paciente y la prevención individual y colectiva que puede surgir de la práctica asistencial. La asistencia del paciente infectado incluye el reconocimiento clínico a través del estudio sindromático, la etiología involucrada y la fisiopatogenia de la enfermedad para indicar de esta manera el tratamiento más adecuado de acuerdo a las características individuales y a la relación establecida entre el microorganismo y el hospedador. La tarea del médico especialista no termina en esa enumeración ya que deberá permanentemente ejercer en los pacientes una actividad de prevención. Su participación en tareas interdisciplinarias de la salud pública servirá además para la prevención y el control de las enfermedades infecciosas en un contexto comunitario. Es por ello que en su formación deberá adquirir conocimientos de las modalidades de la práctica infectológica en el primer nivel de atención y, con un sentido aún más preventivo, en la atención primaria de la salud.

Los recursos humanos en el área de la infectología han provenido tradicionalmente de universidades del resto del país, siendo necesario por la situación comentada, formar recursos localmente. Esto está sustentado en la demanda creciente de este tipo de especialista en la Región Norte de la Argentina, incluidos los países fronterizos, en el desarrollo que adquirió el sistema de salud de la provincia de Salta y en la influencia académica de la Universidad Nacional de Salta.

**Objetivo:** La carrera tiene como objetivo principal formar un médico que interprete en forma global la enfermedad infecciosa: tanto en el contexto clínico y fisiopatológico como en el contexto social y ecológico, desarrollando las prácticas y habilidades de la atención primaria de la salud, con un sentido de prevención, tanto de la salud de la comunidad, como de la del medio ambiente donde se manifiestan los eventos.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

**Perfil profesional del egresado:** La Carrera de Especialista desarrollará, además de conocimientos en los planos teórico y práctico, las destrezas necesarias para adquirir conductas que permitan al egresado:

- a. Reconocer la enfermedad infecciosa, sus fuentes de origen y modalidades de transmisión. Aplicar, en una tarea interdisciplinaria, los conocimientos microbiológicos que conduzcan a individualizar el agente etiológico.
- b. Adecuarse a las circunstancias socioeconómicas, culturales y geopolíticas donde desarrolle su actividad profesional.
- c. Analizar con metodología epidemiológica el origen, distribución y ocurrencia de las enfermedades y los microorganismos, y caracterizar los factores de riesgo.
- d. Contribuir con el sistema de salud para la vigilancia y control de las enfermedades infecciosas.
- e. Incorporar la prevención como piedra angular de su actividad profesional.
- f. Utilizar con racionalidad los recursos.
- g. Analizar con espíritu crítico la información médica y adquirir un lenguaje oral y escrito, que le permita una comunicación científica adecuada, con sus pares y con la comunidad.
- h. Identificar los grupos de población de mayor riesgo socio-sanitario, para dar una respuesta adecuada y oportuna.
- i. Integrarse al primer nivel de atención y a los sistemas locales de atención primaria de la salud, como estrategia de reconocimiento precoz de la enfermedad (y/o evento sanitario) y de prevención individual y colectiva.
- j. Poseer una capacidad teórica y práctica básica, para conformar equipos de investigación.

#### Plan de Estudio

**Caracterización y modalidades programáticas de la carrera:** la capacitación y formación tradicional del médico en enfermedades infecciosas, se basa en primer lugar, en el estudio de las manifestaciones clínicas según el agente etiológico involucrado. En segundo término se analizan con menor profundidad los mecanismos de daño – patogenia -, y las alteraciones fisiopatológicas resultantes. La epidemiología de las enfermedades infecciosas se confunde con las fuentes de infección y las vías de transmisión, y la prevención queda relegada al enunciado de medidas generales o a la utilización de vacunas. En pocos casos, se advierte un estudio sistemático del riesgo, entendido como la caracterización cualicuantitativa, de la probabilidad de ocurrencia de un hecho, que altere un estatus sanitario, o la de los sectores involucrados y el contexto en donde suceden esos hechos. La metodología para obtener el material clínico y el procesamiento inmediato de la muestra clínica son considerados como ajenos o marginales a la especialidad, por lo que se pierde, repetidas veces, la valiosa oportunidad de identificar al agente etiológico. Por otra

*Handwritten signature*



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

parte se abusa de algunos exámenes complementarios, que dejan de tener ese atributo, para convertirse en la única metodología para arribar a un pretendido diagnóstico. Esta misma formación, ha llevado al especialista a desconocer las patologías propias de su región, a dar crédito a trabajos científicos por el solo hecho de no estar escritos en castellano, y por lo tanto, desconocer la experiencia local, y a aplicar terapéuticas inducidas por la presión de la industria, sin un análisis riguroso de la conveniencia en términos de efectividad, toxicidad, disponibilidad, costos, etc. Se considera, y la formación tradicional crea el hábito, que el especialista sólo actúa en el ámbito institucional, cuando hoy más que nunca es necesario anticiparse a los hechos, con un claro sentido de prevención, y por lo tanto adquirir habilidades para el trabajo en terreno o en el primer nivel de atención.

Como resultado del análisis anterior, se propone la siguiente modalidad programática:

- a) **El enfoque general de la especialidad se hará por síndromes y no por etiología.** Esta concepción, producto de la realidad de la práctica profesional, asume al enfermo como individuo que expresa una serie de manifestaciones (signos y síntomas), debido a alteraciones fisiopatológicas, cuya causa puede o no ser infecciosa, y en este caso con múltiples posibilidades etiológicas. Un microorganismo o una enfermedad puntual serán abordados desde distintos ángulos y su estudio estará incluido en las distintas unidades temáticas.
- b) **Ese individuo es situado en el contexto social, cultural y ambiental.** Cada síndrome tiene una visión totalizadora de la enfermedad, donde se estudian los factores socioculturales, económicos y ambientales que determinan o condicionan la enfermedad, desde una óptica de la Salud Pública.
- c) **El programa pone énfasis en los aspectos de prevención.** Para crear un hábito en la práctica profesional sustentado en la prevención, se desarrolla:
  - un enfoque epidemiológico de las enfermedades.
  - Una práctica en el primer nivel de atención y una interrelación con la atención primaria de la salud.
  - Una concepción donde la enfermedad no es un hecho aislado en la comunidad, y que deben individualizarse otros grupos o personas con similar riesgo.
- d) **El profesional debe optimizar los recursos.** Para ello se contempla:
  - crear destrezas en el diagnóstico microbiológico básico, para tener una primera información "al pie de la cama" y decidir conductas posteriores.
  - Crear hábitos de trabajo interdisciplinario con los profesionales encargados del diagnóstico por métodos auxiliares (análisis bioquímicos, diagnósticos por imágenes, etc.), con el fin de guiar los procedimientos en forma lógica, aplicando el sentido común, y considerando la relación costo/beneficio o costo /efectividad que surge de implementar dichos procedimientos.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

- Establecer algoritmos de diagnóstico, para decidir conductas médicas ajustadas, y desestimar hábitos de tratamientos o estudios indiscriminados.
- e) **Reconocer las patologías propias.** No sólo por ser prevalentes sino por una cuestión de practicidad en el diagnóstico y tratamiento. Para ello es menester:
  - poseer una formación sólida en los aspectos epidemiológicos, fisiopatológicos, clínicos y terapéuticos de las mismas.
  - Conocer la bibliografía nacional al respecto, y a los grupos de estudio involucrados.
  - Analizarlas como "complejos patogénicos", y por eso se incluyó el capítulo de enfermedades emergentes y zoonosis.

#### **Configuración básica de la Carrera de Especialista en Enfermedades Infecciosas.**

El esquema básico de la carrera consiste en tres módulos. En el primero, denominado "*Generalidades de las enfermedades infecciosas*" se analizan las herramientas básicas para la comprensión del desarrollo de las enfermedades infecciosas. El segundo, denominado "*Las enfermedades infecciosas en la comunidad*" sitúa a las mismas en el contexto en que se desarrollan, y para su análisis se dan los contenidos en epidemiología, bioestadística, salud pública y atención primaria de la salud. En el tercero, denominado "*Síndromes infectológicos e infecciones de aparatos y sistemas*" se estudia en forma integral al paciente infectado, partiendo de un enfoque general, para llegar a las posibles causas, su tratamiento y prevención.

#### **Módulo 1: Generalidades de las enfermedades infecciosas (12 talleres, 8 prácticos)**

- 1) El microorganismo (5 talleres, 5 prácticos)
  - microorganismos en general: taxonomía, relaciones de parasitismo, mecanismos de patogenicidad y virulencia, control genético de la virulencia.
  - Microorganismos en particular, agrupados en bacterias, hongos, parásitos, virus y priones. Se estudian las principales características microbiológicas y patogénicas de cada género.
- 2) El hospedador (1 taller)
  - estudio de la inmunidad y de los factores individuales y sociales que alteran la misma.
  - Control genético de la respuesta inmune.
  - Evaluación inmunológica del paciente infectado.
- 3) El laboratorio microbiológico en la práctica de la clínica infectológica (3 talleres y 3 trabajos prácticos)
  - principios generales.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- Métodos particulares en bacteriología, micología, parasitología y virología.
- 4) Antimicrobianos, otras drogas y conceptos de tratamiento en clínica infectológica (2 talleres)
  - Estudio de antibióticos, antiparasitarios, antifúngicos, antivirales y drogas inmunomoduladoras.
  - Tratamiento integral del paciente infectado.
- 5) Bioseguridad (1 taller)
  - en los distintos niveles del sistema de salud.
  - En la comunidad

**Módulo 2: Las enfermedades infecciosas en la comunidad (6 talleres).**

- Introducción a la Epidemiología (4 talleres con 2 prácticos).
- Introducción a la Bioestadística (1 taller)
- Introducción a la Salud Pública y a la Atención Primaria de la Salud (1 taller, 1 práctico)

**Observación:** Durante el desarrollo del Módulo 1, algunas de las actividades presenciales no tienen actividad práctica relacionada al tema (sólo desarrollo teórico). La actividad práctica se realizará en los niveles de APS provinciales, para ejercitar al alumno en la metodología de la misma, con lo cual este punto pasa a tener en total 5 actividades prácticas en terreno.

**Módulo 3. Síndromes infectológicos e infecciones de aparatos y sistemas (18 talleres).**

1. Estudio de los síndromes infectológicos y de las infecciones por aparatos y sistemas: síndrome septicémico, meningeo, gastroenterítico, icterico, hemorrágico, respiratorio, etc. Estudio de las manifestaciones clínicas, su fisiopatología, la evaluación clínica, las etiologías, la epidemiología, los factores de riesgo, el diagnóstico, el tratamiento, la prevención. (10 talleres)
2. Infecciones en inmunocomprometidos: infección por retrovirus, en pacientes oncológicos y oncohematológicos, en transplantados. Conceptos básicos de inmunocompromiso. (3 talleres)
3. Infecciones intranosocomiales: análisis de costos, organización del sistema de control de infecciones, roles del personal de salud, situaciones puntuales. (1 taller)
4. Enfermedades emergentes y zoonosis: estudio de los factores de emergencia naturales y aquellos ligados a la actividad humana. Conceptos generales sobre zoonosis. Enfermedades vectoriales, enfermedades transmitidas por animales sinantrópicos, de cría y silvestres. Enfermedades de origen hídrico, por aerosoles y de transmisión alimentaria. Medicina del viajero. (3 talleres)
5. Inmunizaciones; distintos tipos e indicaciones. (1 taller)

*Handwritten signature*





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I  
Resolución - CD - N°

451/06

6. Tratamiento ambulatorio: análisis de costos, posibilidades, roles del personal de salud, casos particulares. (1 taller compartido)

#### Metodología docente

a) Modalidad teórica: a distancia y presencial.

- *A distancia:* incluye material bibliográfico entregado o enviado con la anticipación necesaria para su lectura y posterior análisis y discusión grupal. Este material puede ser de lectura y/o auto evaluación y se complementa con la realización de sesiones interactivas a través de correo electrónico, y la búsqueda bibliográfica por el cursante.
- *Presencial:* se realizarán talleres quincenales de 12 horas, de asistencia obligatoria. En los mismos se desarrollarán los distintos módulos que conforman la carrera. Cada taller estará a cargo de un docente con experiencia reconocida en el tema. La dinámica general consiste en:
  - una introducción teórica al tema, dada por el docente, seguida por análisis y discusión, en tarea grupal. El docente deberá proponer además problemas que ejerciten el análisis y la resolución, ya sea de casos clínicos o situaciones sanitarias. Este taller tendrá una duración de 8 horas.
  - Presentación de casos clínicos y de situaciones sanitarias (brote epidémico, riesgo sanitario, etc.) donde hayan intervenido los cursantes en su lugar de desempeño profesional (preferentemente donde acreditaron concurrencia), con la debida documentación: histórica clínica, radiografías y otros estudios, fotografías, planillas de ingreso de datos, etc., etc. La presentación será hecha por los mismos y discutidas con forma a un ateneo clínico-epidemiológico. Los casos presentados se relacionarán con el tema tratado en el taller, cada presentación durará no más de 45 minutos, incluida la discusión. Cada cursante deberá presentar no menos de cuatro casos clínicos o tres clínicos y un evento sanitario. La carga horaria para las presentaciones es de 4 horas por taller.

Carga horaria por taller: 12 horas

b) Modalidad de ejercitación práctica.

- *Las horas especificadas en cada punto del programa analítico.* Estas horas prácticas serán desarrolladas y supervisadas por un instructor seleccionado *ad hoc* para cada tema. Su lugar de realización serán los distintos servicios de salud e instituciones reconocidas. En los trabajos prácticos de tipo clínico el instructor realizará una revista de sala y/o presentará pacientes ejercitando las modalidades del examen clínico y el análisis de los estudios complementarios,



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

poniendo énfasis en los diagnósticos diferenciales. Las prácticas de laboratorio consistirán en la demostración de técnicas y en el aprendizaje para adquirir las habilidades requeridas en la carrera. Los prácticos del módulo 2 "Las enfermedades infecciosas en la comunidad", se realizarán en los servicios de salud respectivos (ver temario), donde el cursante se ejercitará en el análisis y vigilancia epidemiológicos, en la programación, desarrollo y análisis de programas de salud y en la metodología de la atención primaria.

- 12 horas semanales mínimas de concurrencia a los servicios mencionados en los requisitos de ingreso a la carrera. De esta concurrencia el cursante presentará los casos clínicos o situaciones sanitarias especificadas en el apartado "modalidad teórica". Deberá presentar en forma trimestral un informe del profesional que tutele esta actividad (ver arriba).

#### C) Presentación de monografía final

- El cursante elegirá un tema específico de la Infectología, cuidando de no realizar un enfoque ambiguo o excesivamente amplio del mismo. A excepción que las características del tema (inédito en la región o de escasos antecedentes bibliográficos) lo ameriten.
- La monografía no implica necesariamente tener experiencia personal en el tema elegido, puede realizarse sobre una amplia revisión bibliográfica, pero es importante que implique una elaboración propia con discusión y opinión de los conceptos desarrollados.
- No se admitirán copias textuales de citas bibliográficas, que no exista identidad y unidad en su redacción.
- Deberán presentarse adjuntos los trabajos, capítulos de libro, extractos de distintos medios, etc., ya sea fotocopiados o en versión electrónica de las revistas, libros y otras fuentes utilizadas como citas bibliográficas.
- La monografía será desarrollada en el transcurso de la carrera, y deberá tener un director de monografía, que a elección del cursante será propuesto para su aceptación, a la dirección de la carrera, con el *currículum* respectivo.

#### **Cronograma y carga horaria de la carrera.**

Cada módulo tiene una carga horaria que está compuesta por:

- Actividad teórica presencial en los talleres.
- Actividad práctica en trabajos con instructores de la carrera.
- Actividad práctica en el lugar de desempeño profesional

#### **Módulo 1:**

- Talleres: 12 (viernes de 14 a 18 horas y sábados de 9,30 a 12,30 y de 13,30 a 17,30 horas). Incluyen 4 evaluaciones



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- Prácticos: 8 (viernes de 9,30 a 12,30 horas)
- Carga horaria total: 176 horas

**Módulo 2:**

- Talleres: 6 (horario idem a módulo 1). Incluyen 3 evaluaciones.
- Prácticos: 3 (horario idem a módulo 1)
- Carga horaria total: 84 horas

**Módulo 3:**

- Talleres 18 (horario idem a módulo 1). Incluyen 8 evaluaciones.
- Prácticos 18 (horario idem a módulo 1)
- Carga horaria: 288 horas.

**Carga Horaria (3 módulos): 648 horas**

Carga horaria real: 548 horas

Carga horaria por monografía: 100 horas

Por año deben realizarse 18 talleres, por lo cual la carrera se completa en dos años lectivos de 9 meses cada uno.

**Políticas, procesos y condiciones de admisión, evaluación, promoción y graduación de los alumnos.**

**Requisitos de ingreso.**

Destinatarios: médicos con título expedido por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas de la República Argentina o extranjera con reválida de título a nivel nacional o por colegios médicos, y que además:

- a) concurren en forma **regular** (mínimo 12 horas semanales) y con antigüedad mínima de dos años, a servicios de : Clínica Médica, Unidades de Cuidados Intensivos, Pediatría, Infectología, o servicios y programas de Atención Primaria de la Salud. Aquellos que se desempeñen en centros de salud y/o consultorios externos y/o servicios de guardia institucionales, deberán acreditar similar experiencia anterior en los servicios mencionados.
- b) Hubieren realizado residencia en alguna de las especialidades anteriores, o en Medicina General y/o Familiar.
- c) Deberán obtener el consentimiento (y acreditarlo) de un médico, jefe de servicio o con experiencia y/o antecedentes académicos, del lugar que acrediten desempeño, para que **tutele** su actividad en los mismos, relacionados con la Carrera. Este profesional será considerado colaborador docente de la Carrera.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

Los casos especiales que no estén contemplados en los requisitos presentes, serán evaluados por los Directores de la Carrera y el Decano, o quien éste designe, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

#### **Métodos de evaluación.**

- los cursantes serán evaluados durante la realización de los talleres, ateneos y trabajos prácticos. Para la aprobación de los mismos el docente tendrá en cuenta: nivel de conocimiento adquirido por la información dada previamente, motivación y participación en el desarrollo de las tareas, nivel de información y habilidades adquiridas al finalizar el tema.
- Otro tipo de evaluación, escrita u oral, podrá ser realizada al finalizar un conjunto de temas relacionados, con conocimiento anticipado de las fechas de evaluación.
- Cada módulo será evaluado al finalizar el mismo, de manera escrita y oral, en forma similar al punto anterior. Para poder ser evaluado el cursante deberá tener presentismo del 85% de las actividades de talleres y prácticos y un informe adecuado del profesional **tutelar**.
- Cuando el cursante no alcance el nivel necesario para dar por aprobado un módulo, o una parte de un módulo, la Dirección de la Carrera arbitrará los medios para recuperar el mismo.
- Al finalizar el dictado de clases y aprobados todos los módulos, se tomará una evaluación final de carácter integrador. La misma se hará efectiva entre el mes y los doce meses de finalizado el dictado de la carrera, en cinco fechas a fijar con anterioridad.

#### **Condiciones de egreso.**

- tener aprobados todos los módulos
- tener aprobada la evaluación final
- presentada y aprobada la monografía final.

#### **Recursos disponibles**

**Infraestructura:** el desarrollo de los talleres será llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta. Los trabajos prácticos se desarrollarán en los Hospitales Señor del Milagro y San Bernardo. El material didáctico se entregará previamente a los alumnos en forma de fotocopia o en forma electrónica y se complementará con la búsqueda bibliográfica con sistemas tradicionales o por Internet.

#### **Comisión Académica:**

**Director:** MsC. Mario Zaidenberg

Prof. Dr. Alfredo Seijo; Dra. Olga Sánchez Negrette.



*Universidad Nacional de Salta*

**Facultad de Ciencias de la Salud**

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

**Cuerpo Docente:**

Prof. Olindo Martino

Dra. Sonia Cabrera, Médica Infectóloga. Hospital del Milagro.

Dr. Néstor Fortuny (Bioquímico bacteriólogo, Hospital del Milagro).

Dr. Jorge Guaymás (Jefe Programa ETS, Hospital del Milagro)

Dra. María E. Garay (Especialista en Enfermedades Tropicales, Hospital del Milagro)

Dr. Juan Carlos Gómez Alvarenga (Docente UNSa).

Dr. Miguel Angel Basombrío (Docente UNSa)

Dr. Francisco Ryan (Pediatra Infectólogo)

Dra. Teresita Pistán (Pediatra Infectóloga)

Dra. Olga Sánchez Negrette (Bioquímica PhD)

Dr. Tomás Orduna (Universidad Del Salvador, Jefe Unidad Hospital Muñiz)

Dr. Alfredo Seijo (Jefe Programa de Zoonosis, Hospital Muñiz)

MsC. Mario Zaidenberg (Jefe Coordinación Nacional de Control de Vectores, NOA, NEA)

Docentes invitados de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Tucumán y Córdoba.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

**CARRERA DE ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS CON  
ORIENTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.  
PROGRAMA ANALÍTICO**

**Módulo 1: Generalidades de las enfermedades infecciosas.**

**1.1. Los microorganismos (5 talleres 5 prácticos).**

- 1.1.1. Taxonomía general de los microorganismos y sus principales características biológicas. Parásitos, Hongos, Bacterias, Virus y Priones.
- 1.1.2. Mecanismos de patogenicidad y virulencia: adherencia y toxinas.
- 1.1.3. Regulación genética de la patogenicidad. Plásmidos.
- 1.1.4. Relaciones entre el microorganismo y el hospedador. Niveles en la relación hospedador - microorganismo: flora indígena y microorganismos patógenos. Concepto de infección. Parasitismo intracelular.
- 1.1.5. Nuevos avances en biología molecular microbiana.
- 1.1.6. Grupos de microorganismos y sus principales características microbiológicas, patogénicas y de virulencia.
- 1.1.7. Bacterias:
  - a) cocos grampositivos.
  - b) bacilos grampositivos aeróbicos.
  - c) enterobacterias
  - d) bacilos gramnegativos no fermentadores.
  - e) otros bacilos gramnegativos con exigencia nutricional. *Haemophilus sp*, *Legionella sp*; *Neisseriae sp*, *Moraxella sp*, *Brucella sp*
  - f) Bacterias anaeróbicas.
  - g) Micoplasmas.
  - h) Clamidas.
  - i) Rickettsias
  - j) Espiroquetas
  - k) Micobacterias: *Micobacterium tuberculosis*, *M. bovis*. Micobacterias atípicas. *Micobacterium leprae*Hongos: fisiología, métodos de diagnóstico y ecología.
  - a) Micosis superficiales: tricomicosis, piedras, eritrasma, onicomicosis, tineas, etc.
  - b) Micosis profundas: cromomicosis, lobomicosis, paracoccidioidomicosis, mucetomas, esporotricosis.
  - c) Micosis oportunistas: candidiasis, aspergilosis, mucormicosis, entomofotoromicosis



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

1.1.8. Parásitos

- a) Rizopodarios: amebas
- b) Flagelados y ciliados: *Giardia lamblia*, *Trichomona sp*, *Balantidium sp*.
- c) Coccidios: *Cryptosporidium*, *Isospora*, *Blastocystis*.
- d) Cestodes: tenias, *Hymenolepis*, *Echinococcus sp*.
- e) *Trematodes*: *Fasciola hepática*, *Schistosoma sp*.
- f) Nematodes: *Enterobius vermicularis*, *Trichuris trichura*, *Ascaris lumbricoides*, *Strongyloides stercoralis*, *Trichinella spiralis*, *Filarias sp*.
- g) Hemoparásitos e Histoparásitos: *Trypanosoma sp*, *Leishmanis sp*, *Plasmodium sp*, *Toxoplasma sp*, *Babesia sp*.

1.1.9. Virus:

- a) Replicación y control genético.
- b) Patogenia de las enfermedades virales.
- c) Métodos de laboratorio utilizados en virología. Fundamentos, aplicación e interpretación. Bioseguridad.
- d) Virus ADN: Caracterización, ecología, epidemiología y entidades clínicas asociadas: herpesvirus, poxvirus, adenovirus, papovavirus, parvovirus, hepadnavirus.
- e) Virus ARN: caracterización, ecología, epidemiología y entidades clínicas asociadas: picornavirus, calicivirus, reovirus togavirus, flavivirus, orthomyxovirus, paramixovirus, arenavirus, rhabdovirus, coronavirus, bunyanvirus, retrovirus.

1.1.10. Priones: caracterización estructural y biológica. Patogenia y entidades clínicas asociadas. Metodología de estudio. Bioseguridad.

1.2. **El hospedador. (1 taller)**

- 1.2.1. Mecanismos de defensa inespecíficos.
- 1.2.2. El control genético en la inmunidad humoral y celular.
- 1.2.3. Inmunidad mediada por anticuerpos.
- 1.2.4. Inmunidad celular
- 1.2.5. Complemento. Interleuquinas y otras moléculas vasoactivas.
- 1.2.6. Inflamación y fagocitos.
- 1.2.7. Regulación de la respuesta inmune. Mecanismos adversos.
- 1.2.8. Factores que modifican la respuesta inmune: estrés psicosocial, nutrición y enfermedades metabólicas, adicciones.
- 1.2.9. Evaluación inmunológica del paciente infectado.

1.3. **El laboratorio microbiológico en la práctica de la clínica infectológica (3 talleres 3 prácticos)**

- 1.3.1. Criterios de elección de la muestra clínica.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

- 1.3.2. Obtención, transporte y conservación de las muestras clínicas.
- 1.3.3. Las distintas muestras clínicas. Flora comensal y patógena. Otros atributos.
- 1.3.4. Procesamiento primario: Extendidos: valor de las muestras "en fresco". Coloraciones básicas.
- 1.3.5. Cultivos primarios. Valor de los distintos medios de cultivo.
- 1.3.6. Aislamiento primario. Las pruebas de identificación para establecer un algoritmo. Ejemplos básicos.
- 1.3.7. Cuantificación de los aislamientos según el tipo de muestra clínica.
- 1.3.8. Pruebas de sensibilidad en antimicrobianos. Su valor, análisis y conducta posterior.
- 1.3.9. Métodos automatizados en bacteriología. Análisis de costos.
- 1.3.10. Demostración de microorganismos por otras técnicas (métodos indirectos): aglutinación de antígenos, inmunofluorescencia, enzimoimmunoensayo.
- 1.3.11. Métodos utilizados en virología. Cultivos en líneas celulares. Carga viral. Métodos indirectos.
- 1.3.12. Técnicas parasitológicas: observación en fresco, extendidos y estudio coproparasitológico. Métodos indirectos.
- 1.3.13. Técnicas de rutina en micología: observación en fresco, extendidos y cultivos. Métodos indirectos.
- 1.3.14. La biología molecular en el diagnóstico: técnicas de reacción en cadena de la polimerasa, hibridización de ácidos nucleicos, sondas genéticas.
- 1.3.15. Inmunoserología: principales técnicas, su interpretación y valor en el diagnóstico infectológico.
- 1.3.16. Criterio en la utilización e interpretación del laboratorio en la clínica infectológica.

**1.4. Antimicrobianos, otras drogas y conceptos de tratamiento en clínica infectológica (2 talleres)**

- 1.4.1. Antibióticos: farmacología general: importancia de la biodisponibilidad.
- 1.4.2. Mecanismos de resistencia a los antibióticos. Concepto ecológico y evolutivo.
- 1.4.3. Principales grupos de antibióticos. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
- 1.4.4. Principales grupos de antivirales. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
- 1.4.5. Principales grupos de antiparasitarios. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
- 1.4.6. Principales grupos de antifúngicos. Mecanismos de acción, farmacología general. Indicaciones y uso. Reacciones tóxicas y adversas.
- 1.4.7. La elección de un antimicrobiano. Abusos. Análisis de costos. Concepto de tratamiento empírico.

*Ay*





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- 1.4.8. Drogas inmunomoduladoras.
- 1.4.9. Tratamiento integral del paciente infectado.

**1.5. Bioseguridad (1 taller)**

- 1.5.1. En la práctica clínica
- 1.5.2. En el laboratorio
- 1.5.3. En los trabajos en terreno
- 1.5.4. En la comunidad
- 1.5.5. Conceptos de desinfección y esterilización. Procedimientos a seguir para inactivar los materiales biológicos. Seguridad en el empleo de prótesis y dispositivos de uso clínico de tipo invasivo.
- 1.5.6. Normas internacionales para el control y prevención de enfermedades transmisibles por bioterrorismo o accidentes biológicos.
- 1.5.7. Microorganismos potenciales para ser utilizados como amenaza en la comunidad. Características biológicas que definen el riesgo.
- 1.5.8. Estrategias de prevención y control de accidentes microbiológicos.

**Módulo 2. Las enfermedades infecciosas en la comunidad**

**2.1. Principios de epidemiología ( 4 talleres y 2 prácticos en los niveles provinciales de epidemiología).**

- 2.1.1. Técnicas empleadas en la práctica epidemiológica: Epidemiología descriptiva. Recolección de datos. Distribución de las enfermedades: variables de tiempo, lugar y persona.
- 2.1.2. Técnicas de la epidemiología analítica: estudio retrospectivo (casos - control), estudio prospectivo (cohorte), estudio transversal. Otras técnicas.
- 2.1.3. Estudios experimentales en epidemiología. Conceptos sobre el método científico. Protocolos y ética.
- 2.1.4. Investigación de una epidemia: Recolección y registro de datos. Definición de caso. El rol del laboratorio microbiológico. Descripción de la epidemia en función de tiempo, lugar y persona. Población de riesgo. Elaboración de hipótesis sobre las fuentes de infección, análisis de las mismas, verificación de resultados. Ejemplos prácticos sobre estudios de epidemias.
- 2.1.5. Elaboración de estrategias de control y vigilancia. Programas de control.
- 2.1.6. Vigilancia epidemiológica. Fundamentos. Métodos de recolección de datos: activos y pasivos. Análisis y evaluación de los Datos. Análisis de un programa de vigilancia nacional o provincial.
- 2.1.7. La epidemiología aplicada a las enfermedades transmisibles. Fuentes de infección ambientales y reservorios animales. Formas y vías de transmisión de patógenos. Infección y portación asintomática. Control de infecciones.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

## **2.2 Nociones de bioestadística (1 taller)**

- 2.2.1 Recolección y representación de datos. Distribución de los datos: promedio, mediana, modo, desvío estándar.
- 2.2.2 Tasas, razones y proporciones. Las tasas más utilizadas en Salud Pública.
- 2.2.3 Fundamentos básicos del muestreo.
- 2.2.4 Pruebas de significación estadística. Ejemplos prácticos.
- 2.2.5 Introducción al uso de sistemas informatizados en epidemiología: Epi Info

## **2.3. Salud Pública (1 taller y 1 práctico en el nivel local de Atención Primaria)**

- 2.3.1 Los indicadores de salud. Relación con las NBI.
- 2.3.2 Organización de los sistemas sanitarios por niveles de complejidad.
- 2.3.3 Atención primaria de la salud (APS). Fundamentos, métodos y organización del sistema.

## **Módulo 3: Síndromes infectológicos e infecciones de aparatos y sistemas**

### **3.1. Síndrome séptico. (1 taller)**

- 3.1.1. Síndrome de respuesta inflamatoria inespecífica. Fisiopatología.
- 3.1.2. Generalidades sobre sepsis y shock séptico. Fisiopatología y manifestaciones clínicas. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.1.3. Estudio clínico, microbiológico y hemodinámico.
- 3.1.4. Formas particulares de sepsis según nosología e inmunidad del hospedador:
  - a) Sepsis con foco urogenital: maniobras invasivas, aborto séptico, infecciones del tracto urogenital.
  - b) Sepsis con foco respiratorio: paciente ambulatorio y paciente con neumonía intra-nosocomial.
  - c) Sepsis con foco abdominal: cirugía de vía biliar, colónica etc. Procesos agudos y crónicos abdominales: diverticulitis, cáncer de colon, etc.
  - d) Sepsis a punto de partida de infecciones dermatológicas, tejido subcutáneo y muscular.
  - e) Sepsis en situaciones especiales: paciente inmunodeprimido por infección con VIH, por trasplante de órganos, por enfermedades metabólicas, por dispositivos intravasculares, por tratamiento oncológico, por quemaduras.
  - f) Sepsis con foco odontológico.
- 3.1.5. Sepsis sin foco aparente
- 3.1.6. Algoritmo diagnóstico y terapéutico. Tratamiento integral del paciente séptico. Nuevos enfoques terapéuticos.
- 3.1.7. prevención de la sepsis.

### **3.2. Síndrome meningé e infecciones del sistema nervioso. (1 taller)**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

- 3.2.1. Epidemiología y etiología de las meningitis. Meningitis en el paciente inmunocomprometido.
- 3.2.2. Manifestaciones clínicas y fisiopatología de las meningitis.
- 3.2.3. Métodos de estudio. Punción lumbar y alteraciones del líquido cefalorraquídeo. Estudio por imágenes. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.2.4. Estudio microbiológico. Formas particulares de meningitis: con líquido cefalorraquídeo turbio, claro y hemorrágico.
- 3.2.5. Estudio clínico de acuerdo a la etiología.
- 3.2.6. Tratamiento etiológico y empírico. Tratamiento integral.
- 3.2.7. Detección precoz y prevención.
- 3.2.8. Encefalitis: epidemiología y etiología. Encefalitis en el paciente inmunocomprometido.
- 3.2.9. Métodos de estudio. Formas particulares de encefalitis. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.2.10. Detección precoz y prevención.
- 3.2.11. Masa encefálica de origen infeccioso:
  - a) absceso cerebral bacteriano y amebiano
  - b) neurocisticercosis, hidatidosis
  - c) masa encefálica en el paciente HIV positivo: toxoplasmosis y enfermedad de Chagas.
- 3.2.12. Métodos de estudio de la masa encefálica. Valor del diagnóstico por imágenes. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.2.13. Tratamiento médico y quirúrgico. Indicaciones.
- 3.2.14. Detección precoz y prevención.
- 3.2.15. Infecciones de la medula espinal y del sistema nervioso periférico. Etiología y epidemiología. Neuritis, mielitis y síndromes asociados. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.2.16. Métodos de estudio y tratamiento.
- 3.2.17. Afecciones neuromusculares: tétanos, botulismo y otras toxiinfecciones.
- 3.2.18. Entidades clínicas relacionadas con priones.

### 3.3. Infección del aparato respiratorio (2 talleres)

- 3.3.1. Infección de las vías aéreas superiores: epidemiología y etiología.
- 3.3.2. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las faringitis, sinusitis, otitis y laringotraqueítis.
- 3.3.3. Diagnóstico diferencial de las anginas: difteria, mononucleosis, angina estreptocócica. Métodos de estudio, interpretación y conducta terapéutica. Prevención de la fiebre reumática.
- 3.3.4. Patología infecciosa bronquial: bronquitis aguda y crónica. Bronquiolitis.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N° 451/06

- 3.3.5. Conocimientos básicos de la fisiopatología de la insuficiencia respiratoria y del síndrome de distrés respiratorio. Valoración de la función respiratoria y pautas generales de tratamiento. Indicaciones de la asistencia respiratoria.
- 3.3.6. Neumonía aguda: "típica" y "atípica". Epidemiología y etiología.
- 3.3.7. Estudio clínico y microbiológico. Valoración de los distintos métodos de obtención de la muestra respiratoria y criterios de elección. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.3.8. Diagnóstico por imágenes. Criterios de elección. Análisis de costos.
- 3.3.9. Valor del tratamiento empírico.
- 3.3.10. Prevención.
- 3.3.11. Neumonía aguda en situaciones especiales: neumonías de curso muy agudo, neumonías en el anciano, en el diabético, en el paciente HIV positivo, etc.
- 3.3.12. Neumonía intranosocomial. Aspectos epidemiológicos y etiológicos. Diagnóstico. Prevención.
- 3.3.13. Neumonías de curso subagudo y crónico. Estudio clínico y fisiopatológico.
- 3.3.14. metodología de estudio y criterios de tratamiento.
- 3.3.15. Tuberculosis y micobacteria atípicas. Epidemiología y bacteriología general. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.3.16. Clínica y diagnóstico de la Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar. Tuberculosis y HIV.
- 3.3.17. Tratamiento de la tuberculosis: esquemas y farmacología de las drogas. Resistencia en tuberculosis. Multirresistencia epidemiología y esquemas terapéuticos.
- 3.3.18. Prevención en distintas situaciones de riesgo.
- 3.3.19. Micosis pulmonares: epidemiología y etiología.
- 3.3.20. Clínica y diagnóstico de las micosis pulmonares. Micosis pulmonares en pacientes con inmunocompromiso.
- 3.3.21. absceso de pulmón. Cavitación pulmonar.
- 3.3.22. derrame pleural. Epidemiología y etiología. Métodos de estudio.
- 3.3.23. Diagnóstico diferencial de las neumopatías infecciosas con enfermedades respiratorias no infectológicas: patología cardiovascular, oncológica, intersticiopatías.
- 3.3.24. Mediastinitis espontánea y quirúrgica.
- 3.3.25. Repercusión social de la patología del tracto respiratorio.

**3.4. Infección genitourinaria e Infecciones de transmisión sexual. (1 taller)**

- 3.4.1. Urocultivo: procedimientos en interpretación.
- 3.4.2. Infección urinaria alta: nefritis, pielonefritis y absceso perirrenal. Epidemiología y etiología.
- 3.4.3. Infección urinaria baja de la comunidad e intranosocomial.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- 3.4.4. Factores condicionantes de la infección urinaria: hipoestrogenismo, alteraciones de la micción, abuso de quimioterápicos, vejiga neurogénica, cateterismos.
- 3.4.5. Las enfermedades de transmisión sexual (ETS): estudio epidemiológico. Factores de riesgo. Repercusión social. Infección por HIV y ETS.
- 3.4.6. Infección genital masculina:
- a) uretritis: epidemiología, etiología. (*Neisseriae gonorrhoeae*, *Chlamydia trachomatis* y *Trichomonas vaninalis*), clínica y tratamiento. Métodos de estudio microbiológico. Valor del examen en fresco y del extendido de material uretral. Tratamiento empírico.
  - b) Orquitis y orquiepididimitis. Etiología y factores predisponentes. Diagnóstico y tratamiento.
  - c) Prostatitis: consideraciones sobre enfermedades de la próstata: Hipertrofia prostática benigna, cáncer de próstata. Prostatitis agudas y crónicas. Métodos de estudio. Tratamiento.
  - d) Balanitis y balanopostitis.
  - e) Lesiones vegetantes: infección por HPV: epidemiología, clínica, diagnóstico para el primer nivel de atención y pruebas de confirmación. Tipos de tratamiento.
  - f) Adenopatía inguinal: causas y diagnóstico diferencial. Algoritmo diagnóstico por laboratorio. Linfogranuloma venéreo (LGV): epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Otras etiologías infecciosas y no infecciosas.
  - g) Lesiones ulcerativas: Lues, chancro blando, franuloma inguinal, LGV, herpesvirus. Consideraciones clínicas, etiológicas y metodología diagnóstica. Tratamiento.
- 3.4.7. Infección genital femenina. Consideraciones sociales y enfoque materno-infantil.
- a) Vulvovaginitis y vaginosis: factores predisponentes y factores de riesgo. Etiología y tratamiento. Extendido y examen en fresco.
  - b) Cervicitis por *C. Trachomatis*, HPV y herpesvirus. Extendido y examen en fresco. Técnica de Papanicolao. Consideraciones oncológicas.
  - c) Endometritis, anexitis y enfermedad pélvica inflamatoria. Diagnóstico clínico, por imágenes y microbiológico. Tratamiento empírico y según etiología.
- 3.4.8. Control infectológico del embarazo. Factores de riesgo en el aborto no inducido, en la muerte fetal y en la mortalidad perinatal. Toxoplasmosis, listeriosis, rubéola, chagas congénito, sífilis congénita y otras.
- 3.4.9. Patologías perinatales infectológicas más frecuentes: meningoencefalitis, sepsis, neumonía, estudio y tratamiento.
- 3.4.10. Prevención de las infecciones del embarazo y del recién nacido.
- 3.5. **Gastroenteritis y toxiinfecciones alimentarias (1 taller)**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- 3.5.1. Epidemiología de las gastroenteritis y su repercusión en la Salud Pública. Factores predisponentes. La diarrea como causa de mal nutrición y/o desnutrición.
- 3.5.2. Fisiopatología y patogenia: adherencia, toxinas, citopatogenicidad, microorganismos invasivos. Regulación genética de la patogenicidad.
- 3.5.3. Coprocultivo y estudio coproparasitológico. Métodos de recolección, transporte y procesamiento. Interpretación.
- 3.5.4. Diarreas secretorias: Patogenia y características clínicas. Cólera: estudio epidemiológico y clínico. El factor social y el factor ambiental en la expresión y dispersión de la enfermedad. Hidratación: modalidades, fundamento fisiopatológico.
- 3.5.5. Diarreas inflamatorias: características clínicas. Ejemplos de patógenos que producen diarrea inflamatoria. Utilización racional del tratamiento con antibióticos. Síndrome disentérico.
- 3.5.6. Diarrea invasiva: fiebre tifoidea. Epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 3.5.7. Diarrea en el paciente con SIDA.
- 3.5.8. Diagnóstico diferencial de las diarreas infecciosas y no infecciosas.
- 3.5.9. Diarrea del viajero. Diarrea asociada a antibióticos.
- 3.5.10. Pautas generales de prevención. Saneamiento ambiental.
- 3.5.11. Gastroenteritis crónica: amebiasis y otras parasitosis intestinales. Epidemiología, diagnóstico de laboratorio. Tratamiento y prevención.
- 3.5.12. Peritonitis e infecciones de la cavidad abdominal. Peritonitis espontánea. Manejo infectológico del abdomen agudo quirúrgico y no quirúrgico.
- 3.5.13. Esprue y enfermedad de Whipple.

**3.6. Infecciones del sistema circulatorio. ( Taller compartido, 6 horas)**

- 3.6.1. Endocarditis: Factores de riesgo. Etiología. Estudio clínico. Estudio microbiológico. Estudios complementarios: diagnóstico por imágenes, estudios hemodinámicos. Principales hallazgos histopatológicos.
- 3.6.2. Endocarditis en el paciente con SIDA, en drogadicción, en prótesis. Endocarditis micótica.
- 3.6.3. Prevención de las endocarditis.
- 3.6.4. Miocarditis. Estudio clínico y exámenes complementarios: diagnóstico por imágenes.
- 3.6.5. Miocarditis agudas y crónicas. Miocardiopatía chagásica.
- 3.6.6. Pericarditis aguda y crónica; estudio clínico y etiológico. Pericarditis tuberculosa. Diagnósticos diferenciales con causas no infecciosas.
- 3.6.7. Tromboflebitis supuradas. Factores de riesgo, etiología, diagnóstico y conducta terapéutica.

**3.7. Infecciones de partes blandas (Taller compartido con punto 3.9)**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

**3.7.1. Piodermitis y celulitis:**

- a) Consideraciones sobre factores de riesgo y patogenia de las infecciones dérmicas estreptocócicas y estafilocócicas.
- b) Piodermitis estreptocócicas: impétigo, síndrome de la piel escaldada, shock tóxico: fisiopatología y diagnósticos diferenciales, escarlatina y sus diagnósticos diferenciales. Erisipela. Ectima y Gangrena. Nefropatía y complicaciones de las piodermitis estreptocócicas.
- c) Piodermitis estafilocócicas: foliculitis, impétigo, síndrome de la piel escaldada, shock tóxico, forunculosis, ántrax.
- d) Celulitis por estreptococos y estafilococos. Otros patógenos: *Erysipelothrix sp.*, y otros microorganismos.
- e) Carbunco (*Bacillus anthracis*). Epidemiología, clínica, diagnósticos diferenciales, diagnóstico y tratamiento.
- f) Otras: eritrasma, hidradenitis, úlceras de origen bacteriano.

**3.7.2. Manifestaciones cutáneas de las micosis: etiología, métodos de estudio y tratamiento.**

**3.7.3. Gangrenas, incluyendo las miositis: estudio de los factores de riesgo, epidemiología, factores de virulencia de los microorganismos involucrados, diagnóstico y conducta terapéutica.**

- a) fascitis necrotizante. Variedades clínicas.
- b) Gangrena gaseosa. Variedades clínicas.
- c) Casos especiales: pacientes inmunocomprometido y gangrena vascular infectada.

**3.7.4. Quemaduras, mordeduras de animales y efectos tóxicos de sus venenos, traumatismos de piel y partes blandas. Reconocimiento clínico, epidemiología, tratamiento y prevención.**

**3.8. Hepatopatías infecciosas (1 taller)**

**3.8.1. Fisiopatología de la ictericia y modalidades patogénicas de la agresión hepática. Principales hallazgos histopatológicos.**

**3.8.2. Hepatitis viral aguda: etiología y epidemiología. HVA, HVB, HVC, HVE, HVD, HVG, hepatitis por citomegalovirus, virus de Ebstein Barr, *Coxiella burnetii* y otras causas.**

**3.8.3. Manifestaciones clínicas e interpretación de las pruebas bioquímicas y de los marcadores virales.**

**3.8.4. Evolución: Hepatitis fulminante. Hepatitis crónica. Cáncer hepático.**

**3.8.5. Autoinmunidad y hepatitis.**

**3.8.6. Criterios para decidir el tratamiento de los distintos tipos de hepatitis. Análisis del costo/beneficio y costo/efectividad.**

**3.8.7. Prevención.**

**3.8.8. Colostasis intrahepática de etiología infecciosa: el denominado "hígado de sepsis". Etiología y fisiopatología. Diagnósticos diferenciales**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

- 3.8.9. Colecistitis y colangitis. Criterios de diagnóstico y tratamiento.
- 3.8.10. Masa ocupante hepática: abscesos y quistes de origen infeccioso. Etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Epidemiología de la hidatidosis, consideraciones clínicas.
- 3.8.11. Hepatitis granulomatosa: etiología y epidemiología. Diagnóstico. Estudio en particular de brucelosis, fiebre Q, tuberculosis, micosis profundas, citomegalovirus.
- 3.8.12. Infección de la vía biliar: colangitis, colecistitis.

**3.9. Síndrome reumático de origen infeccioso y osteomielitis. (Taller compartido con 3.7)**

- 3.9.1. Fiebre reumática: etiología, epidemiología, patogenia, clínica, tratamiento y prevención. Diagnóstico diferencial con otros reumatismos infecciosos y no infecciosos.
- 3.9.2. Artritis séptica: etiología y métodos de estudio. Casos especiales: artritis tuberculosa, brucelar, gonocócica, etc.
- 3.9.3. Osteomielitis: factores predisponentes, etiología, diagnóstico y tratamiento.
- 3.9.4. Manejo de la infección en las prótesis y en la cirugía osteoarticular. Prevención.

**3.10. Infecciones oftalmológicas (1 taller compartido con el punto 3.11)**

- 3.10.1. Conjuntivitis: patógenos habituales, diagnóstico diferencial con conjuntivitis no infecciosas. Conjuntivitis del neonato: causas, tratamiento y prevención.
- 3.10.2. Queratitis: patógenos habituales. Tratamiento.
- 3.10.3. Endoftalmitis: etiología, diagnóstico y tratamiento. Casos especiales: uveítis bacterianas (tuberculosis, leptospirosis, etc.), virales (herpesvirus), parasitarias (toxocariosis, toxoplasmosis, cisticercosis) y micóticas.
- 3.10.4. Celulitis de órbita y tromboflebitis infecciosa del seno cavernoso.

**3.11. Hematología y enfermedades infecciosas (Taller compartido con punto 3.10)**

- 3.11.1. Principales alteraciones de los eritrocitos en las infectopatías.
- 3.11.2. Principales alteraciones del sector leucocitario en las infectopatías.
- 3.11.3. Trombocitopenias y enfermedades infecciosas.
- 3.11.4. Principales trastornos de la coagulación en las enfermedades infecciosas y sus métodos de estudio.
- 3.11.5. Síndrome antifosfolípido.

**3.12. Control de las infecciones intranosocomiales. (1 taller)**

- 3.12.1. Importancia médica y económica del control de infecciones.
- 3.12.2. Organización de un sistema de control de infecciones. Distintos roles del personal de salud. Vigilancia.





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - Nº

451/06

- 3.12.3. Conceptos generales sobre bioseguridad: en la atención médica, en el laboratorio, en el bioterio. Prevención para el personal de la salud.
- 3.12.4. Técnicas de antisepsia, desinfección y esterilización.
- 3.12.5. El laboratorio microbiológico en el control de infecciones.
- 3.12.6. Utilización racional de los antibióticos. Análisis de los problemas de resistencia antimicrobiana: clínicos, microbiológicos y económicos.
- 3.12.7. El personal de salud como fuente de transmisión. Lavado de manos.
- 3.12.8. Áreas críticas: salas de internación, quirófanos, unidades intensivas, etc.
- 3.12.9. Problemas especiales y sus agentes etiológicos: infecciones asociadas a dispositivos intraluminales, a respiradores, a aparatos de diálisis, a soluciones parenterales, etc.
- 3.12.10. Brotes intranosocomiales: diarreas, tuberculosis nosocomial, hepatitis, neumonías.
- 3.12.11. Normas para la prevención de las infecciones intranosocomiales.
- 3.12.12. Manejo de cadáveres y normas de prevención para la práctica de las autopsias.

**3.13. Infección en el paciente inmunocomprometido. (3 talleres)**

- 3.13.1. Epidemiología de la infección por VIH. El SIDA como problema social.
- 3.13.2. Conceptos virológicos y métodos de diagnóstico en la infección por VIH.
- 3.13.3. Transmisión y patogenia de la infección por VIH. Manifestaciones tempranas y síndrome de desgaste.
- 3.13.4. Enfermedades infecciosas asociadas al SIDA: bacterianas, virales, parasitarias y micóticas.
- 3.13.5. Microbacteria y tuberculosis multirresistente.
- 3.13.6. Neoplasias asociadas al SIDA.
- 3.13.7. Manifestaciones clínicas del SIDA.
- 3.13.8. Tratamiento antirretroviral: problemas de adherencia, tolerancia, toxicidad, costos, resistencia, etc. Tratamiento antirretroviral altamente activo.
- 3.13.9. Psicoterapia e inmunoterapia. Alimentación.
- 3.13.10. Transmisión vertical. Prevención.
- 3.13.11. SIDA pediátrico. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento.
- 3.13.12. Prevención.
- 3.13.13. Infección asociada al trasplante:
  - Cómo se estudia y evalúa al paciente transplantado.
  - Microorganismos involucrados con mayor frecuencia.
  - Conducta terapéutica.
  - Estrategias de prevención.
  - Fiebre y trasplante de órganos sólidos: corazón, hígado, riñón.
  - Fiebre y trasplante de médula.
- 3.13.14. Infección en el paciente oncológico
  - Cómo se estudia y evalúa al paciente oncológico.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I  
Resolución - CD - Nº

451/06

- Microorganismos involucrados con mayor frecuencia.
- Conducta terapéutica.
- Estrategias de prevención.

**3.14. Inmunizaciones (1 taller)**

- 3.14.1. Conceptos generales sobre inmunización. Enfermedades inmunoprevenibles.
- 3.14.2. Inmunización pasiva: tipos de sueros hiperinmunes. Farmacología.
- 3.14.3. Vacunas: tipos de vacunas disponibles. Farmacología.
- 3.14.4. Esquemas de vacunación.
- 3.14.5. Vacunaciones en situaciones especiales.
- 3.14.6. Nuevos desarrollos en la producción de vacunas.

**3.15. Tratamiento ambulatorio (1 taller compartido con 3.14)**

- 3.15.1. Fundamentos del tratamiento ambulatorio en las enfermedades infecciosas.
- 3.15.2. Principios metodológicos básicos.
- 3.15.3. Rol del personal de salud.
- 3.15.4. Situaciones particulares.

**3.17. Zoonosis y enfermedades emergentes (2 talleres)**

- 3.17.1. Conceptos generales sobre zoonosis y enfermedades emergentes.
- 3.17.2. Hospedadores: estudio de hospedadores domésticos, sinantrópicos y fauna selvática.
- 3.17.3. El medio ambiente: salud y medio ambiente. Conceptos de ecología básica. Alteraciones del medio ambiente y enfermedades. Saneamiento ambiental, calidad del agua, eliminación de excretas.
- 3.17.4. Factores demográficos, sociales, culturales y económicos.
- 3.17.5. Factores de emergencia. Cambio climático global.
- 3.17.6. Estudio integral de las zoonosis y enfermedades emergentes según las formas de adquisición, transmisión y reservorios con énfasis en el control y prevención.
  - a) Roedores como reservorios principales: leptospirosis, triquinosis, peste, hantavirus, fiebres hemorrágicas por arnavirus.
  - b) Mosquitos como vectores: dengue, fiebre amarilla, encefalitis de San Luis, equinas, del oeste del Nilo, etc., otras arbovirosis, paludismo.
  - c) Otros insectos como vectores, triatomíneos: enfermedad de Chagas; lutzomyas: leishmaniosis; ixodes: rickettsiosis, erliquiosis, babesiosis, enfermedad de Lyme.
  - d) Enfermedades transmitidas por aerosoles: fiebre Q, psitacosis, hantavirus, arnavirus, legionelosis.
  - e) Enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs):
    - prevención de enfermedades en los alimentos de origen casero.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- Puntos críticos de control en la industria alimentaria.
- Ejemplos de toxiinfecciones alimentarias: brucelosis, cólera, síndrome urémico hemolítico, salmonelosis y shigelosis, clostridiosis, botulismo, triquinosis, giardiasis, marea roja, etc. El agua como fuente de contaminación.

**3.17. Problema sanitarios que se suscitan por viajes a lugares con enfermedades endemoepidémicas. Prevención y control posterior. (1 taller)**

3.17.1. Enfermedades transmisibles y geografía médica

3.17.2. Normas generales de prevención.

3.17.3. Normas específicas: inmunoprevención y quimioprofilaxis.

3.17.4. Controles pos-viaje

**Financiación:**

Cada actividad se divide en tres módulos teóricos (**Taller**) de 12 horas cada uno y un **Práctico de cuatro horas**. El desarrollo de esta actividad se realizará el viernes por la mañana y el teórico viernes por la tarde, 4 horas y todo el sábado, ocho horas, total 12 horas.

**1) Honorarios docentes:**

- Taller: a cada módulo de 4 horas corresponde \$ 200. La actividad completa: \$600 (12 horas).
- Práctico: instructor en hospital u otra actividad: módulo 4 horas: \$ 120 (treinta pesos/hora) x2 (dos)= 240 pesos.
- Por año 18 talleres (con 18 prácticos), 18 x \$960= \$17.280 (diecisiete mil doscientos ochenta)
- Honorarios de Comisión Académica, \$500 c/u por mes. \$1500 x 10 meses: \$ 15.000 (Quince mil pesos).

Total del año docente por taller. Compuesto por:

- pasaje aéreo: \$ 700
- hotel (una noche) \$ 50.
- Comida \$ 50.
- Movilidad \$ 20
- Total: \$ 820,00
- TOTAL DEL AÑO DE VIÁTICOS Y PASAJES CONSIDERANDO 10 POR AÑO: \$ 8.200,00

**Librería y servicios de apoyo:**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Anexo I

Resolución - CD - N°

451/06

- Fotoduplicaciones: el cálculo es de 6 trabajos de 6 páginas cada uno (36) por actividad. 36 x n° de alumnos (ej. 40 alumnos): 1.440 fotodup. por actividad. A 10 ctvs. c/u: \$ 144 x 18 talleres: \$ 2.592 anuales.
- Cafetería etc. Por taller \$ 50 x 18 = \$ 900

TOTAL DE SERVICIOS: \$ 3.492 ANUALES

4) **Secretaría:** se estima un salario de 500 pesos/mes por 10 meses de actividad.

Total por año= 5.000 pesos.

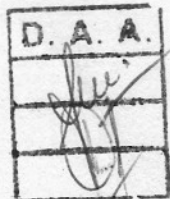
TOTAL DE SECRETARÍA ANUAL: \$ 5.000 anuales

**Detalle de gastos**

	Unidad	18 talleres
Docentes Curso (\$50/hora); 12 horas encuentro semanal	\$600	\$10.800
Docentes Actividad Práctica (\$30/hora) x 2 (4hs. por actividad)	\$240	\$4.320
Comisión Académica \$ 500 cada integrante	\$500	\$15.000
Fotocopias	\$126	\$2.592
Cafetería	\$50	\$900
Secretaría (\$500 por mes)	\$500	\$5.000
Viáticos docentes (hotel, comidas, pasajes vía aérea)	\$820	\$14.760
Gastos totales	XXXXXXXX	\$53.372

**Gastos totales ANUALES: \$ 53.372 (cincuenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos).**

1) Para financiar los gastos fijos se necesitan 40 alumnos que paguen \$ 150 mensualmente por 10 meses, es decir \$ 60.000 anuales. Como la Facultad retiene un 10 % de la recaudación = \$ 6.000, restarían \$54.000 más ingreso de la matrícula al ingresar al postgrado = \$300 c/u x 40 alumnos = \$12.000 (menos 10 % = \$1200) = \$64.800.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARÍA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADASIO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud